



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



8° Ord.
EXP-UNC: 0003549/2017

VISTO:

El pedido de reconsideración de la Resolución de Equivalencias formulado por la estudiante Eulalia Cocco (DNI N° 40.027.412);

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Decanal N° 371/2017, esta Facultad se expidió sobre las equivalencias oportunamente solicitadas;

Que ha informado el señor Profesor de la materia correspondiente; por ello,


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder a la alumna de esta Facultad, Eulalia Cocco (DNI N° 40.027.412) equivalencia parcial en la materia Matemática I, debiendo rendir examen de los temas Leyes de Composición; Soluciones básicas y Unidad N° 7 (completa).

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° **248**